

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

Table with columns: País, PTAS., CT.
España. 1 25
Extranjero (Unión Postal). 2 50
Ultramar. 1 50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10.

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

GRANADOS

Miel de la Alcarria (Jota), Maria del Carmen y sus celebradas Danzas Españolas y todas las obras de dicho autor.

WAGNER

Lohengrin, La Walkyria y todas sus obras.

MASCAGNI

Cavalleria Rusticana, Iris y todas sus obras.

LEONCAVALLO

Pagliacci y todas sus obras.

Gran surtidos en música Religiosa y música para Banda, Marcha fúnebre y regular, etc., etc.

OJOS GITANOS

(Canción española) obra de gran éxito para canto y piano, zarzuelas y operetas, todas las que se representen con éxito en los Teatros de Madrid y Barcelona.

De venta en el Almacén de música de la calle de

JAIME II, 103-PALMA

DE

MARTORELL

Silvela

y el Regionalismo

A continuación publicamos, las declaraciones hechas últimamente sobre el Regionalismo, por el señor Silvela, en el Congreso.

«Por último, y voy á concluir, es otra de las cuestiones sobre las que se han suscitado dudas la del regionalismo que se supone profesa el partido conservador de hace poco tiempo á lo que parece.

Yo he sido constante adorador de todo lo que constituye energías nacionales, sea cualquiera la forma que tengan, ya tengan la forma de instituciones municipales, ya la de provinciales.

Donde quiera que yo veo una fuerza, un vigor encarnado en esas leyes, lo respeto, lo venero, lo envidio; ellos son la base más segura de la verdadera libertad de los pueblos; porque el amor de un pueblo á una ley, aunque sea monstruosa y absurda, es como el amor de madre á un hijo feo y raquítico, que no se reemplaza con el amor á ninguna estatua, por magnífica que sea; porque son las emanaciones del alma, que no pueden sustituirse por ninguna de las manifestaciones del arte, de la belleza artística. (Aprobación.)

El sentimiento y el amor de los pueblos á sus fueros, á sus costumbres, aunque sean arcaicas, eso yo lo respeto y debe respetarse en España más que en ningún otro pueblo, por lo mismo que tan necesitados de energías nacionales estamos, por lo mismo que no podemos reemplazarlas con otros ideales de más altura que llenen nuestra alma; y por lo mismo que todos sientan esa depresión del sentimiento nacional y de los vigores de nuestra antigua raza, donde quiera que veo, aunque sea perdido, en una ojiva de un monumento antiguo, ó en el fondo de un valle apartado, algo que significa amor á la tierra, entusiasmo por las leyes, allí estoy yo con mi defensa, y con mi admiración, porque allí espero encontrar una base y un cimiento para la reconstitución de antiguo vigor español.

¿Quiere decir esto que yo trate de resucitar instituciones muertas ni sentimientos perdidos? No; eso bien sé yo que no se restablece con leyes, que no se restablece con programas; eso es preciso que viva y palpite; y donde viva y palpite, yo lo respeto; pero donde no existe, no tengo la temeridad de intentar restablecerlo.

Con esto queda desvanecida la indicación, verdaderamente ridícula, de que yo pienso urear una Vasconia y una Cataluña privilegiadas, hecha por un hombre ilustre que no nos quiere honrar con su presencia, sin duda porque entiende que la representación nacional es un honor que á él se le debe como derecho, pero que no le obliga á venir á defender aquí ni los intereses de sus representados ni sus ideas. (Aprobación.)

El señor Romero Robledo: ¿Y el señor Pidal?

El señor Silvela (don Francisco): Esa ilustre persona de quien hablo de esta manera estando ausente, porque no tenemos el gusto de que venga aquí, al atribuirme á mí lo de la Vas-

conia y la Cataluña privilegiada, ha tenido conmigo esa especie de libertad que se toma con la Historia de España y del mundo entero, y que le permite escribirla y contarla sin consideración á documentos y antecedentes de ninguna clase. (Risas.)

De la misma suerte interpreta mi programa, sin leerlo, sin duda, ni enterarse de él, diciéndome que he tratado de crear una Vasconia y una Cataluña feudal, sin poder decir dónde he consignado yo semejantes desatinos.

No. Yo he respetado en las Provincias Vascongadas y Navarra lo que en ellas hay de fuerzas y medios, y estoy dispuesto á respetarlo, por lo que he manifestado antes; pero no he pensado en restablecer las diferencias de provincias, ni en restaurar regionalismos medioevales.

Cuando he hablado de las leyes administrativas, de las leyes provinciales y locales, me he referido á la tutela del Estado, que, según todos los autores modernos, puede ejercerse de muy diferentes maneras, según las personas jurídicas á quienes esa tutela se aplique; sin que en eso haya nada de medioeval, ni de arcaico, sino el ejercicio de las facultades distintas, según la capacidad de las personas jurídicas, acreditada por actos. Así, cuando se habla de la facultad de los Gobiernos con respecto á los Ayuntamientos para elegir ó no elegir Alcaldes; cuando el Gobierno renuncia á esta facultad en alguno de aquellos Ayuntamientos en que por la ley puede nombrarlos, ¿quién puede tener entendido que esto constituye un privilegio irritante?

De la propia suerte yo entiendo que si nuestro derecho administrativo ha de responder á las diferentes aptitudes y situación económica de los Municipios y de las Diputaciones provinciales, á su situación económica, á su manera de administrar que pueda exigir alguna mayor intervención en unos que en otros.

Y concluyo, señores Diputados, con una sencilla reflexión sobre este regionalismo, para que fijéis bien vuestra atención en lo que ese regionalismo significa.

Señores: No creáis que es el despertar de ningún linaje de atavismos, ni la idea de romper la unidad de la patria por ese camino, no; es algo mucho más grave que todo eso, y sobre bre lo cual debemos todos pensar y meditar muy despacio. Es que aquí hemos realizado, con responsabilidades que el país á todos nos impone, hemos realizado una obra de decadencia espantosa, de la cual casi no nos damos entera cuenta, por lo mismo que estamos envueltos en el torbellino y en el torrente que ha consumado esa ruina.

Reflexionad, señores, que mientras, como os decía antes, Europa y América se preparan á conquistar lo que resta del mundo por civilizar, y poner sus miras, los unos en África, los otros en África, nosotros hemos retrocedido á una situación que sólo tiene igual en el siglo XV; hemos perdido todo lo que constituía nuestro progreso desde aquella época.

Ese es el resultado de nuestra gestión, como partidos gobernantes, durante lo que va de este siglo. Y el país, que no está afiliado á ninguna solución ni á ninguna bandera, siente debilitado el centro nervioso que desde Madrid representa la actividad en la vida de toda la nación y de toda la Península; siente como desconsideración y despegó hacia una obra de tamaña decadencia y de tal destrucción; se aparta, involuntariamente quizá, de nosotros, y se sienten en todo el cuerpo nacional los tristes efectos que en todo cuerpo organizado se experimentan cuando el centro de la vida se debilita y se quebranta, y entonces vienen las disgregaciones y entonces vienen las atonías de la extremidades y las separaciones, como meo sintoma, no de actividades que se desarrollan en aquellos extremos, sino de debilidad del centro general, que debía mantenerlos fuertes y unidos.

Eso es lo que importa restablecer cuanto antes; por eso es urgente que devolvamos la fé al pueblo español, llevando esa fé á todas sus extremidades á todas sus provincias; y cuando por actos y por sacrificios nuestros, cuando por una política de sinceridad y de abnegación por el país, de ver-

dad sobre sus necesidades y sobre sus recursos, de entereza para contener sus indisciplinas en todas sus clases, en todos sus institutos, en todas sus jerarquías, hayamos devuelto la energía necesaria al centro nervioso, entonces, no temáis al separatismo, no temáis al regionalismo, porque más que regionalismo y separatismo, lo que hay en todos esos síntomas es, no nos lo ocultemos, por duro que sea decirlo, menosprecio hacia el Gobierno central que desde aquí les enviamos. (Aplausos en la minoría conservadora.)

De Filipinas

En San Francisco de California están ya listos para embarcarse con destino á Manila 2 500 hombres pertenecientes á los regimientos números 9 y 13 de infantería del ejército regular.

Trabájase asimismo para que el día 15 del próximo marzo tenga el general Otis otros 6.000 soldados de infantería regular que han prestado todos servicio en territorio indio y en Cuba, y están por consiguiente á salvo de los efectos de los climas tropicales.

Con la pronta llegada de los 4.500 hombres que se hallan camino de Asausia, se elevará el contingente del ejército de ocupación de aquella capital, sin contar las fuerzas que tiene el general Miller en Ilo-Ilo, á 27.000 soldados.

MacKinley, el subsecretario de Guerra Alg y el ayudante general Corbin están por decirlo así, en conferencia permanente en comunicación constante con el general Otis, á quien sustituirá en breve con el carácter de generalísimo de las fuerzas yanquis de mar y tierra en el archipiélago filipino el general Miles.

MacKinley no oculta su disgusto respecto del general Otis, quien le aseguró en un reciente telegrama, comprometerse con solos 20 000 hombres á garantizar el orden y la seguridad en Manila y aniquilar en el corto espacio de tres semanas de operaciones las fuerzas que componen el ejército filipino al mando supremo del cabecilla insurrecto Aguinaldo.

Lejos de haberse cumplido las promesas y bravatas del general Otis, Manila está poco menos que enteramente bloqueada por los indígenas, que cuentan con peligrosas inteligencias hasta dentro de la ciudad murada.

El criterio que respecto de Filipinas domina ahora en los centros oficiales de Washington, es el de una guerra de conquista y de exterminio contra los indígenas sean ó no gente alzada en armas. Así dicen los jingoes yanquis; lo exige el honor de los Estados Unidos que deben ser á toda costa dueños absolutos del archipiélago magallánico.

Dícese en Washington, que al mando de Watson irá á Filipinas una poderosa escuadra.

Telegrafía el almirante Dewey desde Manila al secretario de Marina que ha enviado el cañonero «Petrel», con fuerzas de desembarco, á Cebú, para establecer en aquella isla del archipiélago filipino la soberanía de los Estados Unidos.

Por su parte telegrafía el general Otis al secretario de Guerra, que envía fuerzas á Cebú, de la cual ha tomado ya posesión la marina norteamericana en nombre del gobierno de Washington.

La presencia del «Oregón» en Manila, solicitada por Dewey, no tiene por objeto, como protesta este marino, reforzar su escuadra, que tiene la fuerza suficiente para toda suerte de contingencias, ni tampoco el enseñar aquel magnífico acorazado á los filipinos á fin de que tengan éstos una idea más clara del poderío naval de los yanquis; la presencia del «Oregón» en Manila se debe á los temores de una complicación internacional en el archipiélago magallánico, en la que jugarían papel principal los alemanes, y secundarios los japoneses, los españoles y tal vez los franceses y rusos.

MacKinley teme el nublado que se está formando en el Extremo Oriente y se prepara para la lucha, que podría muy bien estallar si los alemanes, en combinación secreta con Rusia y Francia, tratan de hacer; como parece, en Filipinas una cosa bastante parecida á una intervención.

Dicen de Washington que todavía

no se ha podido poner en claro lo que está sucediendo en Manila, y sólo se tienen allí motivos muy fundados para saber que la situación de los americanos es en extremo comprometida; que el comercio europeo sufrió inmensos quebrantos en el fuego incesante que hubo en Manila desde el martes por la noche hasta el jueves al mediodía de la semana entrante, durante el cual corrieron gravísimo peligro de perecer todos los extranjeros residentes en aquella capital, y que el odio mortal que se ha despertado entre los filipinos y los extranjeros (incluso los ingleses) en el Archipiélago va, á proporcionar páginas muy sangrientas en la historia de los últimos sucesos.

Por de pronto telegrafía Otis á Alger que «reina orden completo en Manila», pero por telegramas particulares que han escapado á la censura yanqui, se sabe que en la capital filipina no cesan los ataques, los incendios y los asesinatos.

De teatros

Anoche debía estrenarse en Madrid el sainete lírico en cuatro cuadros, original de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Gimenez titulado Los borrachos.

En el teatro Romea de Madrid se ha estrenado la zarzuela en un acto La Mari-Juana, letra de Jaksón Veyan, música del maestro Valverde (hijo.)

La obrera es de salón, tiene bastante analogía con Los baturros del mismo autor y según los periódicos de la corte, peca de extensa. La partitura gustó mucho, siendo otro triunfo de Valverde.

La Mari Juana, según dichos periódicos, viajará por las provincias, pues tiene méritos para ello.

Pepita Tudó.—Con este título tiene ya planeada y hasta distribuida en actos—que serán cuatro, precedidos de un prólogo—una comedia de gran aparato escénico, el reputado autor dramático y empresario del teatro de la Princesa, Ceferino Palencia.

En dicha obra—que no será puesta en escena hasta la próxima temporada de invierno—figurarán los personajes más notables del reinado de Carlos IV.

Proposición

del señor Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha dejado sobre la mesa del Congreso, la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva expresar el siguiente deseo:

Que dejando á la historia la crítica, y á los tribunales de Guerra las responsabilidades contraídas en nuestros ya irremediables desastres, huyendo de la vergüenza de exponer delante del vencedor y el extranjero nuestras querrelas y discordias, y atendiendo á la urgente necesidad de restañar las heridas causadas á la patria y á levantarla de la actual postración, unamos nuestro esfuerzo viril, serena y patrióticamente en favor de una política:

Que cierre las puertas á la reacción, afianzando todas las libertades, incluso y en primer término la de conciencia.

Que no admita equívocos sobre el sagrado deber de conservar la unidad nacional, dictando leyes con carácter de generales para todas nuestras provincias del territorio. Que organice y reforme el procedimiento para llegar á la verdadera expresión del sufragio universal, base y asiento de la legitimidad de los poderes del Estado y de todos los organismos populares.

Que establezca la igualdad de todos los españoles ante el impuesto, haciéndose cesar el privilegio contrario al precepto de la Constitución del Estado, de que vienen gozando determinadas formas del capital y de la riqueza acumulada.

Que reforme la vida provincial y municipal sobre las bases de hacerla más económica y alejaria de las luchas políticas, para que funde su independencia sin temor á la opresora influencia del poder central.

Que reorganice y difunda las ense-

fianzas de las ciencias naturales y de las artes útiles, para el mayor progreso de la agricultura y de las industrias, que constituyen dominios ilimitados y abiertos á la cultura y á la prosperidad de las naciones.

Que, en una palabra, amparando los intereses morales y fomentando el desarrollo de los materiales, enseñe á los que nos sucedan que si nos venció el destino, supimos rebelarnos contra su fallo y encontrar energía en nuestro corazón y en nuestra virtud para no desmayar ante las presentes desdichas y conquistar con nuestro esfuerzo un venturoso porvenir.»

Discusión

sobre el regionalismo

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se discute estos días sobre una materia de gran interés.

En nombre de la comisión de Te-mas, el académico señor Sanz Escartín planteó un debate sobre el regionalismo, compatible con la necesaria unidad del Estado.

Mantuvo el señor Escartín la conveniencia de hacer algunas concesiones á la opinión local.

El señor Azcárate se acercó más á la tendencia autonómica.

El señor Silvela mostró una gran moderación en sus definiciones y expuso un criterio muy gubernamental.

El conde de Tejada Valdosa combatió resueltamente toda tendencia regionalista.

Y quedaron designados para usar de la palabra los señores Sanchez Toca y Figuerola (don Laureano).

La discusión se ha mantenido en la esfera del pensamiento y de la especulación científica. La Academia tiene el propósito de publicar todos los discursos que se pronuncien en tan interesante polémica.

Un Orleans

posible presidente

Le Figaro publica una interview celebrada entre el Príncipe Enrique de Orleans y uno de sus redactores, la cual entendemos ha de interesar á nuestros lectores por la especial actitud en que aparece, á través de sus declaraciones, un miembro de la familia real francesa:

«Ciertamente no era yo un candidato»—dijo el Príncipe—refiriéndose á los votos que obtuvo en la elección para Presidente de la República. «Sin duda he sentido satisfacción con ese motivo y estoy muy agradecido de esa muestra de simpatía. Me place creer que aquellos que depositaron sus votos á favor de un francés, excluido de las funciones públicas por el rigor de la ley, deseaban honrar al caballero de la Legión de Honor, condecorado por la República.

«La Presidencia de la República es una función pública; pero el día en que el pueblo haga directamente la elección, ese día el electo, que será el elegido verdaderamente por Francia, será ipso facto elegible.

«Jamás he intentado ocultar mis opiniones. Con el hecho de aceptar la cruz que me concedió la República, he manifestado mi respeto hacia las instituciones de Francia. He trabajado siempre; simplemente, por mi país, inclinándome ante el Gobierno resultante de la voluntad nacional.

«Al presente las cosas han cambiado. Yo creo, en efecto, que existe desacuerdo entre el Gobierno y los sentimientos del pueblo, y ese es el que la última elección ha demostrado. El período de humillación en nuestras relaciones exteriores y de perplejidad en el interior que la nación acaba de pasar, pone de manifiesto la necesidad de un cambio en la Constitución.

«Nosotros podemos cambiar Ministros y aun Presidentes; pero la salvación de Francia no depende tanto del cambio de los hombres que la sirvan como de las fuerzas de que ellos puedan disponer. Actualmente la única fuerza legal y sólida es la que dimana del pueblo y en él reside.

«Solamente un Gobierno fuerte que concilie los derechos y las necesidades de la democracia con las exigencias de una gran potencia que tiene vecinos, puede—por la confianza de todos

en uno—dar satisfacción á los deseos del pueblo, á los intereses del comercio y de la industria amanzados y á los sentimientos de honor y justicia que todos albergamos»

—¿Y consentirá usted en ser cabeza de tal Gobierno?—preguntó el reporter.

—Yo estoy siempre á disposición de mi país—replicó el Príncipe, sonriendo.

## Relaciones comerciales entre España y Chile

Copiamos de *Las Novedades* de New-York del día 9 de Febrero.

«Informes perfectamente autorizados permiten á un colega chileno dar al público una noticia grata para cuantos se interesen en el desarrollo de las relaciones entre Chile y España y en el progreso comercial é industrial de ambos países.

Cerrados los mercados de las Antillas y Filipinas—dice el colega—la producción española, el comercio é industria de la Península puede encaminarse para América con ventaja para España y para nosotros.

«Esta idea se estudia hoy en el Gabinete de Madrid y se tiene el propósito, comunicado ya á los representantes de España en América, de establecer una línea de vapores que haga viajes regulares de Cádiz á los puertos del Pacífico y especialmente á Chile».

«La gran flota de trasatlánticos del marqués de Comillas, una de las principales del mundo, y que tan valioso papel ha desempeñado últimamente, acabará luego de repatriar el ejército español de las colonias, y podrá dedicar algunos de sus magníficos vapores á las proyectadas relaciones comerciales con el Pacífico.

«Entra en el propósito del gobierno español la idea de combinar los vapores con un servicio de ferrocarriles que partiendo de Cádiz, permita á los pasajeros llegar rápidamente á cualquier punto de Europa.

«Muy pronto se convocarán reuniones de las colonias españolas de Santiago, Valparaíso y otras ciudades importantes, á fin de oír su parecer sobre los interesantes proyectos que anunciamos y cambiar ideas al respecto».

«Mucho ganará la progresista y fuerte república del Pacífico estrechando relaciones y lazos de comercio con la antigua madre patria. Esta podrá darle aumento de población sana y vigorosa, tan necesaria para su robustecimiento en los momentos actuales y para mantener el equilibrio Sud-americano en el porvenir».

## Nueva tienda de San José

Central, Brondo 7

Antigua casa Brondo

Sucursal Jaime II-14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.

Gran colección en velos, chales, cheutilly, blonda Lyon y otras muchas clases.

Gran surtido en géneros blancos

¡OJO!—Últimos días de baratura en la sucursal por cierre del establecimiento—¡OJO!

## NOTICIAS

### Del extranjero:

Telegrafían de Roma al *Daily Mail* de Londres que la Gran Bretaña no se opondrá al proyecto del gobierno francés de construir un ferrocarril á través del desierto de Sahara, pasando por los Oasis de Dadames y de Tripoli con objeto de que el puerto de Biserta pueda convertirse en Entrepot (depósito comercial de tránsito) de todos los productos del Sudán occidental francés.

Se ha presentado al Senado de los Estados Unidos un bill ó proyecto de ley prohibiendo el empleo de la bandera nacional en anuncios, reclamos y prospectos y condenando á severos castigos á los infractores.

Así espera el Senado acabar con el extracto abusivo que comete el charlatanismo contra el emblema nacional.

Una maravilla cablegráfica. El resultado de la elección presidencial de Francia fué conocido en Nueva York antes que en la vecina República, exceptuando París y Versalles.

En efecto, á las tres y veintidós minutos se publicó en Nueva York la noticia de la elección de M. Loubet, y quince minutos después diéronse á co-

nocer los votos obtenidos por los señores Loubet y Meline.

Es decir, que á las tres y treinta y cinco minutos eran sabidos los detalles de la elección. Deben tenerse en cuenta las diferencias entre los meridianos que se comparan.

Telegrafían de San Petersburgo que no se invitará al Papa á que mande delegados al Congreso de la paz y del desarme general y que gracias á esto tomaran parte en el mismo Italia y la Gran Bretaña mediante empero que Rusia haga ciertas modificaciones en el programa de los asuntos que deberán tratarse en el Congreso.

Telegrafían de Managua—vía Nueva York—que las fuerzas del presidente Zelaya de la república de Nicaragua, se han apoderado después, de algunos combates, de los montes de Chili y de Aguas Calientes, último refugio de los insurrectos, con lo cual puede darse por terminado el movimiento insurreccional, que llegó á tener en un principio tan alarmantes proporciones.

Ha fondeado en Gibraltar un buque americano, de gran porte, en el que van embarcados, con destino á Filipinas, 2.000 soldados de infantería pertenecientes al ejército yankee.

Telegrafían del Cairo que cada vez son mas alarmantes las noticias referentes á lo que pasa en el Sudán, pero que el Siraar ó generalísimo anglo-egipcio está preparado para toda suerte de contingencias.

Corre asimismo en el Cairo el rumor de que la columna volante mandada por el coronel Kitchener, compuesta de un escuadrón de jinetes montados en camellos, dos batallones de infantería sudanesa, dos escuadrones de caballería y una batería de cañones Maxim, que marchó á El Obeid en busca del Kalifa, tuvo que emprender rápidamente la retirada por no ser copada por las grandes masas de derviches que la acosaban de muy cerca.

El ejército inglés que al mando del general Talbot guarnece ahora el Egipto y que puede marchar en breves momentos al Sudán, se compone de dos regimientos de tiradores escoceses, uno de tiradores irlandeses, el 21.º de lanceros, una batería de plaza y otra de campaña, una de ingenieros y un pelotón de infantería montada.

### De las provincias.

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha circulado invitaciones á varios representantes de provincias para que concurren á Madrid en un breve plazo.

Parece que el propósito de la comisión es presentar á los presidentes del Congreso y Senado y al del Consejo de ministros el mismo día que se apruebe el Tratado de paz, para reproducir ante ellos las conclusiones votadas por la Asamblea de dichas Cámaras.

De la próxima conferencia en la Asociación de la Prensa, que se celebrará dentro de pocos días, está encargado el señor Villaverde.

A esta conferencia seguirán las de los señores Pi y Margall, Mella, Echegaray, Nocedal, Silvea y otros ilustres oradores.

En Reus ha ocurrido entre dos novios una verdadera tragedia.

Sabedora la novia de su prometido había pedido la mano de otra, le esperó á la salida de la iglesia y le disparó un tiro de pistola por la espalda. El, que iba prevenido, la hizo blanco de dos tiros.

Ella quedó muerta en el acto, y él falleció á las pocas horas.

Bilbao 26.—Se ha recibido una comunicación del ministro de Estado, contestando á la instancia de esta Cámara de Comercio, en la que se solicitaba la derogación de los dobles derechos que pagan nuestros buques mercantes á su llegada á Grecia.

Dice el ministro que ya ha comunicado órdenes á nuestros representantes en Atenas y Constantinopla para que gestionen cerca del gobierno griego á fin de conseguir que los buques españoles paguen allí iguales derechos que los buques griegos pagan en los puertos españoles, de conformidad con lo que se estipula en el tratado de comercio existente entre ambos países.

Bilbao 23.—En el sermón que el lunes pronunció en la iglesia de San Juan, el padre Zubillaga, atacó violentamente al círculo nombrao Curdin-Club, del cual forman parte muchos jóvenes de la alta sociedad bilbaína.

Estos le han llevado á los tribuna-

les, por negarse el padre Zubillaga á rectificar desde la Sagrada cátedra.

Esta noche volvió á subir al púlpito el padre Zubillaga, y pronunció un sermón enérgico, sosteniendo cuanto en el anterior había dicho.

Manifestó que no reconoce autoridad á los tribunales civiles para intervenir en la contienda, y que se propone no comparecer ante ellos, como no sea conducido por la Guardia civil.

Hablando del Curdin-Club, lo atacó nuevamente, calificándolo de centro de corrupción.

Refiriéndose á los socios del Club que le han citado ante los Tribunales, dijo que habían incurrido en la pena de excomunión, como en efecto los excomulgaba desde la sagrada cátedra.

El suceso ha producido sensación y sido el tema de todas las conversaciones.

### De la capital:

En la última sesión del Consejo de Instrucción Pública fué nombrado catedrático de Sociología el ilustrado profesor de Sevilla don Manuel Sales Ferrá. La cátedra de referencia es una de las que han sido recientemente creadas para los estudios del doctorado de la facultad de Filosofía y Letras. El señor Sales es autor de varios libros de Historia y de una obra de Sociología notabilísima cuya publicación no se ha terminado todavía.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig, haber denunciado á la autoridad competente, á un vecino de la misma por ocupación de una escopeta, sin tener la correspondiente licencia para usarla.

En las secretarías de los ayuntamientos de Alayor, Escorca, Muro y Puigpunyent, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los apéndices de amillaramiento correspondientes al año económico de 1899 á 900.

Por el Juzgado de instrucción del partido de Mahón, se cita, llama y emplaza á Tomás Gelabert Garcia, vecino de Ciudadela, para que el día 20 del actual comparezca en dicho Juzgado al objeto de declarar como testigo en el acto del juicio oral de la causa que se instruye contra Diego Aguiló Moll y José Pons sobre hurto.

Llamamos de nuevo la atención de la Alcaldía acerca del pésimo estado en que se encuentra el trozo de empedrado que existe en el punto donde arranca la calle del Conquistador, dando lugar á frecuentes percances á los carruajes y carros de transportes que pasan por dicho punto.

Sirir más lejos ayer por la tarde resbaló en dicho punto una caballería que tiraba de uno de los referidos carros, cuyo conductor dió de cabeza contra el suelo produciéndose una fuerte contusión.

La caballería también salió con varias fuertes rozaduras en las piernas.

Urge pues, señor Salom, que S. S. ordene la inmediata recomposición del empedrado de referencia y de este modo evitara que quizás tengamos que lamentar desgracias mayores, de las que S. S. sería el unico y verdadero responsable.

Nuestro estimado amigo don Gabriel Llabrés Quintana ha sido designado para ocupar la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Avila.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la Comandancia de Marina del puerto de Mahón, se halla depositado un bote, sin cubierta y con bancadas pintado de un color verde claro, de 5'30 metros de eslora, 1'62 de manga y 0'93 de puntal, que fué encontrado el día 6 de Febrero último, embarrancado en la playa de Santo Tomás, costa Sur de Menorca.

La persona que se crea con derecho á ella, deberá presentarse en dicha Comandancia en el plazo de 30 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Debiendo de adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza los artículos que mas abajo se detallan, se ha señalado el día 19 del actual para que las personas que quieran interesarse con alguno de dichos servicios puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que desean vender.

Artículos que se citan:—Aceite mineral, id. vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carne de vaca, gallinas, garbanzos,

huevos, leche de cabra, manteca, patatas, petróleo, tocino, vino común, id. generoso, id. de Jerez.

En virtud de concurso de ascenso, han sido nombrados maestros de escuelas elementales de niños con el haber de 1.100 pesetas anuales, don José Porcel Mas, de Inca; don Juan Torres Mari, de Llachmayor y don José Jofre Roca, de Ibiza.

Les felicitamos.

Según un telegrama recibido ayer por la Isla de Marítima, el vapor *Isleño*, que se encuentra en el puerto de Alicante, tuvo que suspender ayer de nuevo, su salida para esta ciudad á causa del mal tiempo.

Mañana se reunirá en la Casa Consistorial, la Junta municipal para discutir y en su caso aprobar las cuentas municipales del año económico de 1897 á 98, el presupuesto adicional de 1898 á 99, el presupuesto ordinario de 1899 á 900 y los convenios con la Sociedad de Alumbrado por Gas.

El día 7 del actual se reunirá en segunda convocatoria la Junta general de la Sociedad de Ferro Carriles de Mallorca.

Un muchacho que ayer por la mañana transitaba por una de las calles del Molinar de Levante, fué molido por un grueso perro, recibiendo una herida en la pierna derecha.

Auxiliado por el guardia municipal de servicio en dicho caserío, fué trasladado en un carruaje á la casa de socorros de esta ciudad donde fué curado por el médico municipal de guardia.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, dictando algunas disposiciones relativas al concurso convocado el día 17 de Noviembre del año último, para la provisión de las curatos vacantes en la diócesis.

El partido republicano de Felanig, ha anunciado para el domingo próximo un meeting, en el que acudirán representaciones de los partidos republicanos de Palma y de varios pueblos de la isla.

Don José Espinosa, actual empresario del Teatro Principal, ha ingresado en la Depositaria de la Diputación, las quinientas pesetas que adeudaba, según el contrato estipulado para la explotación de dicho coliseo.

También ingresó dicho señor la cantidad correspondiente á los trabajos hechos por la escuela tipográfica de la Casa de Misericordia.

A las primeras horas de la madrugada de ayer falleció en el Cuartel de la guardia civil, un niño de dos años de edad atacado de difteria.

Dado conocimiento de ello al jefe de la guardia municipal señor Moyá, éste dispuso que inmediatamente fuera trasladado el cadáver al cementerio y desinfectada la habitación en que estaba.

Ayer por la mañana se celebró sesión ordinaria la Comisión provincial al objeto de resolver los asuntos que tenía pendientes.

Asistió á dicha sesión el diputado señor Vidal, que se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Leemos en un periódico de Barcelona que á consecuencia de un fuerte bandazo que sufrió al entrar en aquel puerto el pailebot *Balear*, de la matrícula de Alcudia se cayó al mar uno de sus tripulantes, el cual pudo ser salvado de una muerte cierta, después de no pocos esfuerzos llevados á cabo por sus compañeros.

Llegan hasta nosotros fundadas quejas de varios de los vecinos del arrabal de Santa Catalina, contra la mala calidad de los comestibles que se expenden en la mayor parte de las tiendas del citado arrabal.

Al propio se lamentan del poco celo de los empleados del municipio encargados de la inspección de los artículos de comer, beber y arder que se expenden, lo cual hace que el abuso sea mayor.

Llamamos sobre ello la atención de la Alcaldía y esperamos que dará las órdenes oportunas para evitar que continúe dicho abandono, que tan perjudicial puede resultar para la salud pública.

Anteayer se reunieron en Junta general los accionistas de la *Sociedad general mallorquina*.

El señor Guasp dió lectura á la memoria, balance é inventario que fueron combatidos por don Rafael Garcia. El señor Guasp en vista de las alu-

siones que le dirigia dicho señor dimitió el cargo de vocal de la Junta directiva.

Inmediatamente que el señor Guasp hubo presentado la dimisión, el señor Garcia salió del local.

Acto seguido fueron aprobadas la memoria, balance y el inventario, se proveyeron las vacantes de la Junta directiva y se levantó la sesión.

A las primeras horas de la madrugada de ayer fué detenido por la guardia municipal, un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de hortaliza de uno de los huertos de los estramuzos de esta capital.

Dicho individuo se halla ya procesado por varios otros delitos de esta misma índole.

Por orden de la Alcaldía fué de nuevo puesto á disposición del Juez competente.

## Noticias del ejército

*Destinos*.—Se ha dispuesto que el comandante de la escala activa de Infantería don Arnaldo Luis Espósito, excedente de la zona de Baleares, pase á la Comisión liquidadora del batallón Provisional de Baleares, afecto al regimiento Regional de Baleares numero 1.

Igualmente se ha dispuesto que el segundo teniente de la escala de reserva retribuida de Ingenieros don Manuel Cambiú Bernabeu repatriado de Cuba con licencia en Mahón pase á la Compañía de Ingenieros regional de Baleares.

*Material de Artillería*.—Ha sido aprobada la propuesta de inutilidad formulada por el parque de Artillería de Palma de diversos fusiles, sables y piezas sueltas de armamento, cuya relación valorada importa 10.367'20 pesetas.

*Recompensas*.—Se ha concedido al médico militar de segunda clase don Barilomé Ramonell Miralles, la cruz de 1.ª clase del Merito Militar con distintivo rojo pensionado.

*Transportes*.—En vista de la instancia promovida por el médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar don Emilio Muñoz Sevillano, en súplica de que se le reintegre el importe del pasaje por ferro-carril desde Santander á Sevilla, que satisfizo de su peculio para él y su familia, al regreso de Cuba se ha desestimado la petición por carecer de derecho á lo que solicita.

## Comisión provincial

### Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Canals y con asistencia de los señores Sans y Marqués se reunió anteayer la Comisión provincial en sesión extraordinaria, con motivo de haber pasado el señor Gobernador civil á informe de la Comisión con carácter de urgencia una comunicación del Juzgado de Instrucción del partido de Inca dándole conocimiento de haber sido procesados el alcalde y tres concejales de la villa de Alaró.

Por orden del señor Presidente se dió cuenta de una comunicación del Gobernador, transcribiendo otra que ha dirigido el señor Juez de instrucción del partido de Inca con fecha 20 de febrero poniendo en su conocimiento á los efectos legales por auto del mismo día dictado en la causa que se instruye en virtud de querrela de don Pablo Salvador Sastre de haber sido destituido ilegalmente del cargo de secretario interino de Alaró han sido procesados el Alcalde de dicha villa don Juan Pascual Salom y los concejales don Berdardino Campins, don Jaime Rotjer y don Pedro Antonio Fiol.

Después de examinado detenidamente el asunto la Comisión acordó informar al señor Gobernador que aquella entiende que procedo en uso de la facultad que le atribuye el artículo 5.º del R. D. de 8 de Septiembre de 1889 debe dirigir al Juzgado de Instrucción del partido de Inca el oportuno requerimiento para que se abstenga de conocer de la causa que en el mismo se instruye contra el alcalde y concejales expresados, por haber sido sustituido ilegalmente del cargo de secretario interino del Ayuntamiento de Alaró á don Pablo Salvador Sastre.

Como no hubo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Junta de Protección al Soldado

Anteayer se reunió en sesión ordinaria en casa de su digno presidente el M. I. señor don Matias Compañy

la benéfica Junta de Protección al Soldado.

Se enteró de la lista de los ingresos y gastos ocurridos durante el mes de Febrero, que fué aprobada por unanimidad.

En vista de lo escaso que empiezan a ser los fondos de que dispone la Junta, á causa del crecido número de repatriados llegados últimamente, se acordó reducir á tres, el número de las mensualidades que cobren los padres de los soldados fallecidos.

Indujo á la Junta el tomar dicho acuerdo, los deseos que le animan de que todos los soldados procedentes de las Filipinas puedan disfrutar de los mismos beneficios que los repatriados de Cuba.

A propuesta del vocal señor Oliver, se acordó solicitar de la Exma. Diputación provincial, que entreguen á los soldados que regresen atacados de sarna, el ungüento que se emplea para la curación de dicha enfermedad y les facilite los medios para que puedan tomar varios baños en el Hospital civil para su completa curación.

Por último se enteró la Junta de haber ingresado en la caja de la misma, la cantidad recaudada con motivo de la tómbola benéfica organizada por las sociedades el Femenó de la Pintura y el Círculo Mallorquín, acordándose pasar al presidente de la Comisión organizadora de aquella un oficio acusándole recibo de la cantidad indicada, dándole al propio tiempo las más expresivas gracias por su valiosa cooperación.

Y se levantó la sesión.

**Bibliografía**

Elegantísimo y variado es el número de Blanco y Negro correspondiente á esta semana, donde están perfectamente equilibradas la actualidad y el arte.

El sumario de tan notable número es el siguiente: *Una perra chica tres!*, portada en color por Huertas; *El germen*, artículo de D. José Echegaray; *El bollerero*, dibujo de M. Peña; *El derecho del pataleo*, poesía de Sinesio Delgado ilustrada por Estevas; *Cocina de Blanco y Negro*, por Juan Pérez Zúñiga; *Sotileza*, por Cecilio Pla.

La sección de actualidades contiene: *De Thiers á Loubet*, por Royo (retratos de todos los presidentes de la tercera república); *Félix Faure*, por Eusebio Blasco, con interesantes ilustraciones; *La muerte de Faure*, información fotográfica directa; *La Asamblea de productores en Zaragoza*, etc., etc.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**  
Empezarán en las Capuchinas al Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta. La exposición será á las tres de la tarde y á las cinco y media habrá meditación, la estación y reserva.

**Otras funciones**  
En Montesión á las siete de la noche el P. Solá dará la conferencia para solo hombres.

En San Felipe Neri, al toque de la avemaria continuarán los jueves dedicados á San Felipe con sermón por un Padre de la misma Congregación.

**Visita á la Corte de Maria**  
En la Catedral á la Virgen de la Grada.

¿Decía V?

Decía que si quiere V. evitar la caída del pelo, si desea que le crezca sano y fuerte, en fin, si quiere que le luzca el pelo use el *Tricofero Padró* y rechace todos sus similares y aguas de quina que no tiene que ver nada el pelo con las tercianas. 1'50 pesetas frasco en las Perfumerías.

Nota: El pelo que hace crecer el Tricofero Padró no es como el que pintan algunos modernistas.

**Boletín meteorológico**

Día 1 á las 9 de la mañana

Barómetro	774 6 mm.
Termómetro seco	10 0 g. ct.
Máxima al sol	20 6
Máxima á la sombra	13 0
Mínima á cubierto	7 4
Mínima á descubierto	5 4
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	87 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	385 0
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	2 6
Humedad á las 9	70
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 9
Descenso del id. en id.	0 0

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 28 de Febrero de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
354	11	4	1	360

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá el día 3 de este mes á las doce de la tarde en esta Casa Consistorial para discutir y en su caso aprobar las cuentas municipales del año 1897-98, el presupuesto adicional de 1898-99, el presupuesto ordinario de 1899-00 y los convenios con la Sociedad de alumbrado por gas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 1.º de Marzo de 1899.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

**Sociedades y Corporaciones**

**Centro Farmacéutico**

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general en sesión ordinaria del 19 del corriente.

Palma 27 Febrero 1899.—Por A. de la J. de G., El Presidente, Juan Munar.—El Secretario, Juan Sureda.

**Ferro-carriles de Mallorca**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 28 del actual, se convoca nuevamente á los señores Accionistas á la que se verificará el día 7 de Marzo próximo á las tres de la tarde en el local de la estación de Palma, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde desde el inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acreditan su representación.

Los resguardos expedidos á los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 28 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 26 de Febrero de 1899.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario

**Pasatiempos**

—Dese usted preso.  
—¿Yo? ¿Por qué?  
—Porque ha robado usted un colchón.  
—¿Un colchón? Regístrame usted.

—¿Qué tal el Real Sitio de Aranjuez?  
—Precioso. Pero enseguida me volví.  
—¿Por qué?  
—Porque no quise quedarme en el sitio.

—Apuesto cualquier cosa, Matilde, á que el día menos pensado se casa usted con el primer imbécil que le pida su mano.  
—Confieso á usted que no estaba preparada para oír una declaración como la que usted acaba de hacerme.

Las buenas amigas:  
—No sé dónde se viste esa pobre Susana. Cualquiera diría que sus trajes no han sido hechos para ella.  
—No lo creas. Lo que pasa es que ella no ha sido hecha para sus trajes.

**NICOLÁS TICOULAT**  
Cirujano-Dentista  
Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 5 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.  
102—PELAIRES—102

**Ultimas noticias**  
de la segunda edición de ayer

**TELEGRAMAS**

**De Filipinas**

Madrid 1 á las 10 m.  
Manila.—El cabecilla Aginaldo se muestra poco dispuesto á entregar los prisioneros españoles.

Centenares de tagalos cruzan las líneas, deseosos de rendirse.

**El Papa enfermo**

Madrid 1 á las 10 m.  
Roma.—La noticia que se había propalado sobre el estado grave del Papa, no ha resultado del todo cierta, pues si bien se ha sentido enfermo, su dolencia no ofrece gravedad; se trata solamente de un poco de fiebre con dolores intestinales.

El doctor Zapponi le ha recomendado quietud y cuidados.

Mencheta

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
Nacimientos: Día 27.—Varones 4.—Hembras 6.

Matrimonios: Día 27.—Ninguno.  
Defunciones: Día 28.—Teresa Ginard Reus, 6 meses, c. del Socorro, bronquitis.—Antonio Rebas Servera, casada, 66 años, arrabal, lección cardiaca.—Francisco Ors Miguel, soltero, 20 años, hospital militar, no consta la enfermedad.—Bartolomé Parets Simonet, casado, 43 años, c. de la Estrella, pulmonía fibrinosa.—Magdalena Fuster Pons, 14 meses, Soledad, bronquitis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.  
Dirección del viento.—N. E. flojo.  
Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Un cuadro que se dirige al puerto.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela desconocido.

Incendencias.—Soplaba al N. la ventolina, el cielo sin nubes, stratus en el horizonte, este algo calimoso, llana la mar y su nivel bajo cuando el orto.

Fué refrescando y rolando al N. E. el viento que fué fresco durante la mañana. En el curso de la tarde fué abanzando á medida que se aproximaba el ocaso, quedando á esta hora como se indica arriba.

Noticias.—Entró el vapor Ciudad de Mahón de Mahón y el Lulio de Barcelona. Saltó el vapor Unión para Valencia é Ibiza y el Palma para Barcelona.

Buques fondeados: Día 1.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton. de Mahón.—Vapor español Lulio, de 405 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 1.—Pailebot español Virgen de la Cruz, de 44 ton., para Andraig.—Land español Dolores, de 26 ton., para Ibiza.

Mateadero: Día 28.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyas, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 2.—Terneras, 1.—Carneros, 1.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 98.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Dimisión del gabinete**

Madrid 1 á las 1'30 t.  
El señor Sagasta acaba de plantear la cuestión á la reina, diciendo que no puede gobernar con las actuales cortes y ha entregado la dimisión de todos los ministros.

Aconsejó á la reina que consultara á los políticos.

La reina así lo hará, comenzando esta tarde.

Los ministros dimitentes se reunirán á las cuatro y después se dirigirán á las Cámaras para comunicar que tienen presentada su dimisión, suspendiéndose las sesiones.

**La reina.-Presunciones**  
Madrid 1 á las 4'15 t.  
Parece que la reina consultará

á los presidentes de las Cámaras, á los expresidentes y jefes de grupos políticos.

Pierde terreno la idea de formar un gabinete intermedio.

Hay mucha animación en todos los círculos.

**Clausura de las Cámaras.-Disolución**

Madrid 1 á las 5 t.  
Se ha leído en ambas cámaras la comunicación del gabinete participando haber presentado la dimisión.

Se han suspendido las sesiones, Los intimos del señor Sagasta confía en que éste obtendrá de la reina el decreto de disolución de las cortes.

**Una reina prisionera**

Madrid 1 á las 5 t.  
De Marsella participan que la reina de Madagascar, una tia y una hermana, con su servidumbre, se embarcarán en Angel para Marsella.

Se la ha vedado toda comunicación por venir como prisionera.

Mencheta

**NOTICIAS**

**de la madrugada**  
**TELEGRAMAS**  
(De nuestro corresponsal particular)

**Triple envenenamiento.-Comentarios**

Barcelona 1 á las 9 n.  
Continúa comentándose el triple envenenamiento ocurrido ayer en esta ciudad, de cuyo hecho cuenta.

El dependiente de la casa sobreviviente, asegura que la intoxicación la produjo una sustancia que el marido trajo y envolvió en obleas y que según dijo servía para curar el dolor de cabeza.

El mismo marido dió uno de los cachets á su esposa, é instó al dependiente para que tomara el otro.

Esto hace suponer que el crimen fué pasional acompañado del suicidio, pero nada con certeza se sabe aún.

**Reunión de repatriados**

Barcelona 1 á las 10 n.  
Esta mañana se han reunido unos 200 repatriados en la plaza de Cataluña, con objeto de tratar los medios para cobrar los alcances que les debe el Gobierno.

El inspector de policía les intimó para que se disolvieran.

En vista de ello, una comisión fué al Gobierno civil para solicitar el correspondiente permiso para verificar una reunión en un local cerrado.

El secretario del Gobernador les negó el permiso, por estar los solicitantes en el servicio activo, pero les prometió abogar para que cobren.

Amengual

**Conferencia con la Reina**

Madrid 1 á las 9 n.  
El señor Montero Rios conferenció durante una hora con S. M. la Reina.

Al ser preguntado á su salida por los periodistas, nada quiso decirles acerca de los asuntos que había versado la conferencia.

Se supone que habrá hecho un tanteo de las fuerzas liberales y acaso habrá insinuado el medio de la disolución de las Cortes para disolver una parte electiva del Senado.

**El Conde de la Vega de Armijo**

Madrid 1 á las 9'15 n.  
S. M. la Reina luego que hubo terminado la conferencia con el señor Montero Rios, llamó al señor Conde de la Vega de Armijo

conferenciando con él durante otra hora.

Al salir el Conde, dijo que el problema era de muy difícil solución; pues las impacencias de las oposiciones han metido el asunto en un callejón sin salida.

Ocasiones se les hubieran presentado para realizar el acto.

Ahora, añadió, debieron facilitar la aprobación del proyecto para la rectificación de la paz.

**Opinión del duque de Almodovar**

Madrid 1 á las 9'40 n.  
Hablé con el duque de Almodovar, quien censuró duramente las impacencias de la oposición, que parecen, dijo, agua de mata árbol para comerse el coco.

Supone que los señores que componen aquella tendrán los medios para gobernar, así como han tenido los de destruir.

**Pidal y la Reina**

Madrid 1 á las 10'15 n.  
El señor Pidal celebró una larga consulta con S. M. la Reina esponiéndola la gravedad de las circunstancias.

Dijo, que para nada deben tenerse en cuenta los intereses políticos, ante la necesidad que hay de reconstruir al país, haciendo cumplir las leyes, regenerar todo lo necesario y conseguir la estabilidad moralizadora de todas las órdenes.

Afirmó, que nadie ha soñado con reacciones ni querellas, lo único que desea el país es buena administración y buenos gobiernos.

**La enfermedad del Papa**

Madrid 1 á las 11'15 n.  
Se ha recibido un telegrama de Roma, dando cuenta de que el Papa ha mejorado notablemente de la enfermedad que le aquejaba.

Se acentúan las soluciones entre los señores Sagasta y Silvea, disolviendo y reuniendo pronto el parlamento.

Mencheta

**Papeles pintados**

para decorar habitaciones  
José Pomar, dueño y sucesor de la acreditada casa de viuda de C. Pomar, ofrece hoy al público sus muestrarios en donde se encontrará abundante y variado surtido de papeles pintados de las principales fabricas españolas y extranjeras y á precios sumamente económicos.

No equivocarse, calle San Bartolomé, 39  
Entresuelo interior

**Comisión liquidadora del Colegio Politécnico de Bellver.**

Esta Comisión, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, llama á los tenedores de Obligaciones de dicho Colegio para que se sirvan depositarlas, desde el próximo viernes 3 de Marzo hasta el 10 del mismo, todos los días laborables de 11 de la mañana á 1 de la tarde, en su despacho—Galera, 18 1.º—á fin de proceder al reparto de lo que á prorrata correspondía, al valor que representen dichas Obligaciones, en la cantidad líquida á repartir, según el Art. 7.º párrafo 3.º del Reglamento Orgánico.

Transcurrido el mencionado día 10 de Marzo, se entenderá que, los que no hayan presentado sus Obligaciones, renuncian á aquel derecho y se distribuirá su parte entre los demás obligacionistas.

Palma 25 Febrero de 1899.

**AVISO**

De regreso á esta capital el hijo del gran almacenista de papeles pintados de Juan Hernandez de Barcelona, calle de la Casuda, número 28, pone en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Marzo abrirá un gran almacén de papeles pintados en las mismas condiciones y precios que en Barcelona, en la calle de San Miguel, número 21, en donde encontrarán un rico surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y del extranjero con los precios nunca vistos en

**PALMA DE MALLORCA**

FERRO-CARRILES



Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lun 2 tarde, para Barcelona (via Soller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MARZO

2

1855.—Muere Nicolás I, emperador de Rusia.

JUEVES

60 | Santos Absalón y Simplicio, | 8 5 papa márs.

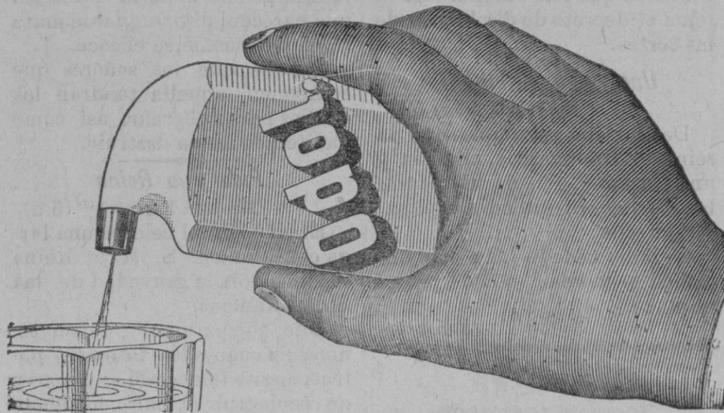
MARZO

3

1590.—Asalto de Brda por el príncipe de Nassau.

VIERNES

61 | Santos Hemsterio y Celedonio, | 804 mrs. y Teodoro, obispo.



Nuestros dientes.—Sería posible que nadie se hubiera fijado en el hecho de que tantas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia mollos tan malos y picados? ¿De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentíficos usados hasta el presente no son sino unas pobres e inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de los caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalículos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corren sin cesar los dientes, y si no se ataca cada día un instal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y caerán lentamente pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de caries, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentíficos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios que hoy, por confusión una nime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries. Varias formas de bacterias de la boca de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentíficos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromper los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol»

que imposibilita por completo el desarrollo de la caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se erjuga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes, ó mollos, picados son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiar la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender á ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de Odol sólo cuesta Pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



Cura los catarrros, bronquitis, cengue 6 influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean.

De venta: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pizo 6 Barcelona. Palma.—Farmacia de las Coplías, Plaza de Antonio Maura.

Tienda de LAS MONJAS CUARESMA

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos. Rica colección en velos y chales blanda de tamaño largo. Mantos y mantillas para lato.

Federice Alabern, Monjas, 25

Maquinistas

CLASES DE DIBUJO aplicado para los que cursan esta carrera, desempeñadas por

Don José Ramonet y Riu

La práctica adquirida con el gran número de trabajos de muchos talleres de España hemos ejentado, determina nuestra especialidad en este ramo.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

- Ejercicio 1.º Copiar á pulso con la pluma y repaso á pluma. Id. 2.º Copiar valiéndose de regla, compás, tira líneas y demás auxiliares. Id. 3.º Aumentos y reducciones por escalas. Id. 4.º Prácticas de lavado y colorido. Id. 5.º Copias sobre tela de calcar, y papel ferro-prusiano. Id. 6.º Maquinaria en perspectiva y sombras generales, á la pluma y al lavado.

NOTA.—Damos también clases especiales para carpinteros, ebanistas, tallistas, cerrajeros, grabadores, litógrafos delineantes y cuantos estén relacionados con el dibujo lineal, de adorno y la caligrafía.

DIRIGIRSE: PALACIO, 31-1.º

Academia

DE Contabilidad Comercial extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, & Dibujo y Caligrafía adecuados á los carpinteros, ebanistas, tallistas, cerrajeros, maquinistas, grabadores litógrafos, delineantes, etc. Reforma de toda clase de letra.

Desempeñada por DON JOSÉ RAMONET Y RIU PALACIO 31, 1.º

Clases por la mañana y por la noche. Honorarios, 5 pesetas mensuales. Se establecen y llevan contabilidades, como también se revisan en asuntos en litigio.

ACETILENO Patentes Bofill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorivos. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 céntos de peseta el litro y gas á 20 céntos. el metro. Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

Sindicato, 141-1.-PALMA

LA CATALANA

GRAN FABRICA DE CORSÉS BROSSA 16, TIENDA.—PALMA



Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos. Corsés PARISIEN, desde 8 pesetas á 100 mm. Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre. Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Últimos modelos de París.—Buen corte.—Género superior.

BROSSA 16, TIENDA PALMA

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.—Se hacen composuras de todas clases.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

S. EN C. CADIZ

S lidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayagayz y Ponce, saldrá de este puerto el domingo 5 de Marzo al vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Turpan, Frontera, Laguna, Comoeche, Progreso y Coahuacalcos.

Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabida. Para más informes, Martínez y Plasas.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 8 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones. English spoken

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giron Alño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Plasas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mompó de Valencia.

Taberna-Mo lelo

En dicho establecimiento se venden vinos de mesa legítimos de Binisalem de primera clase á 50 céntimos y de segunda á 40. Calle de O iva, número 18, salida á la Rambla.

Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera; las leyes de imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rijen.

PRECIO 3 PESETAS

PRONTITUD BARATURA

Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Unica casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad.

AMENGUL Y MUNTANER Conquistador, 30—Cadena, 2

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España. Mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Binabotes.

Es de un saber fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pizo, 6.—En Soller: Farmacia de J. Torrens.

Imprenta de Amengul y Muntaner